Ofreciendo al Regimiento Lo que costasse La dicha puxa en quanto al dia
Y luego de derecho = Y mandaron al dicho pregonero diziesse
A bozes altas El Remate = A qual el dicho pregonero diziendo Lo sussodicho
y como no parecia otro ninguno que quisiesse parecer a hazer puxa
y haviendo esperado en gran rato El dicho Regimiento dixo que al
cavo de dicha, almoneda y apercevia la tercera y ultima
almoneda y remate Para el primer dia Domingo veinte
de este dicho mes Lo dicho puesto Para a todo lo qual fueron
presentes por testigos don pedro de ycaguirre andres de Larraldeu
Lorenzo de mugica, andres de Lugo y Sanmiguel de Lavarri y otros
muchos vezinos de la dicha villa de todo lo qual Yo el presente
escrivano publico doy fee = ba emendado La balga =

Vicente ... de Arrese

Domingo ...

... ...

Pedro ... Garmendia

Juan de ...

Por ...

3.ª Alm.da

En el cobertizo de las casas del concejo de la villa de ...
dia domingo diez y nueve del mes de marzo de mil y seis
treinta y quatro años los señores ... de Arrese
Alcalde ordinario de la dicha villa y su jurisdicción, don Bernardo de
Aralde y don Joan de Loyola y Goroztegui Regidores de la
dicha villa y Juan ... de ... y pedro ... de ... el
diputado de ella y de su vezindad de ... y Joan de
Achotegui Regidor de la parroquia de ... y ...
mayor ... de la ... y Regimiento de esta villa y su jurisdicción
por testimonio de mi el escrivano fiel pusieron en tercera y al
... moneda y remate la provisión de las carnes de esta ...
por ... de Joan de ... y ...